

Que se haga medidaz por la tierra de la
randa de de comun seades de la dñe y en
fuerza de castreay no al de comun por que
fuerza de las leyes de partida no esta mandado
guardar por ley alguna se leen escuelas
para vna de la dñe y abiendo otra al
de partida exnmatia seaden de guarda
la dñe y no la dñe de partida
anfrme de la ley de tres que al comanda
de por lo otro por la dñe y
yo de la dñe y no la dñe de partida
fuerza de la ley de tres que al comanda
no es por la ley de tres que al comanda
mandado de la dñe y no la dñe de partida
utilidad del termino por que se de guardar
por la ley de tres que al comanda
fuerza de la ley de tres que al comanda
Quinto pintura y fue y firmada de la bon
dad de los de terminos y abiendo no a ha
nidad de dñe y no la dñe de partida
la de la parte contraria no se puede pagar que
pocadu tercia y media suada negocio de
grande y no la dñe y no la dñe de partida
de de cultura y no la dñe y no la dñe de partida
12a Qu cae ena de la dñe y no la dñe de partida
Quinto pintura y fue y firmada de la bon
dad de los de terminos y abiendo no a ha
nidad de dñe y no la dñe de partida
la de la parte contraria no se puede pagar que
pocadu tercia y media suada negocio de
grande y no la dñe y no la dñe de partida
de de cultura y no la dñe y no la dñe de partida

En fecho de ...

